

I.E.P. SACERDOTE DON BARTOLOME HERRERA R.D. NO 0386 INICIAL- R.D. 3314 PRIMARIA Correo: Carolinajuarezneyra234@gmail.com A.H. Almirante Miguel Grau Mz Ñ lote 17

COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE REGLAMENTO INTERNO

	COMI ROMICO DE COMI EMMENTO DE RECEAMENTO INTERNO
padres DON E imparti	presente, los Sres.:
1.	Cuidar la puntualidad y presentación personal de la estudiante con el uniforme respectivo del colegio (de diario: blusa blanca manga corta, con la insignia del Centro Educativo, chompa azul, corbata roja, medias blancas y zapatos negros/ de educación física: buzo completo color azul, polo blanco con insignia estampada, pantaloneta azul, zapatillas y medias blancas del modelo del colegio).
2.	Responsabilizarse y apoyar el cumplimiento de las disposiciones del Reglamento Interno del Colegio, especialmente en lo referente al artículo que señala: "No está permitido traer al colegio artefactos electrónicos como teléfonos celulares, entre otros, por no ser parte del material escolar", debido a que el colegio desea evitar distracciones o uso inadecuado de estos medios que interfieran en el aprendizaje de las estudiantes. Asimismo, nuestra institución no se hace responsable por el deterioro o pérdida de objetos que no son admitidos por el colegio.
3.	La comunicación de emergencias, urgencias o eventualidades se puede realizar a través de la secretaría del colegio, uso de la agenda u otro medio que proporcione la institución.
4.	En caso de encontrársele alguno de los aparatos electrónicos y/u objetos no permitidos, en poder de la estudiante dentro del colegio, los padres de familia asumimos y respetamos la disposición de que sean retenidos y entregados hasta el final del año escolar.
5.	Recordar que en el colegio no se permite el ofrecimiento o venta de productos de ninguna naturaleza, lo cual constituye una falta en el Reglamento Interno.
cohere	ecemos su permanente apoyo en la formación integral de su hija(o), dando testimonio nte del acompañamiento y orientación que le brindan, identificándose con nuestro Proyecto ivo Institucional y lo que estipula el Reglamento Interno de Normas de Convivencia y ina.
	Piura,dede 2025
	ROSARIO ISABEL MARTINEZ JARAMILLO DIRECTORA
	FIRMA DEL PADRE FIRMA DE LA MADRE
DN	NI N° DNI N°